SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MEMORIA DOCUMENTAL

A) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO

B) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN

DELEGACIÓN FEDERAL EN MICHOACÁN

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal
2006 | 2012

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Vivir Mejor

MEMORIA DOCUMENTAL

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

La Secretaría de Economía a través de su representación en el Estado de Michoacán de Ocampo ha realizado en la entidad todas aquellas acciones tendientes a cumplir con los objetivos institucionales y de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en lo concerniente al *Eje 2 Economía competitiva y generadora de empleos,* particularmente a lo referente al punto *2.9 "Desarrollo Integral Regional"*.

Elevar la competitividad e impulsar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la entidad es una constante que se convierte en la estrategia primordial a realizar por la Delegación de la Secretaría de Economía en contribución al Desarrollo Económico del Estado de Michoacán. Aunque sin duda hay que remarcar que el buen rumbo del desarrollo regional depende de la coparticipación de los demás niveles de gobierno, para generar la cohesión necesaria que se traduzca en un Desarrollo Integral.

La presente narrativa tiene como objetivo mostrar dos ejemplos de cómo la buena aplicación de la política pública en materia de desarrollo económico mejora las condiciones de vida de los ciudadanos a través de la generación de más y mejores empleos.

Particularmente se muestran un par de proyectos apoyados con recursos públicos del orden federal y que se constituyen como los temas a desarrollar en el presente instrumento, los cuales fueron elegidos dada su importancia en inversión e impacto en la generación de empleos y su correspondiente contribución al desarrollo económico del estado de Michoacán.

a) Maquiladora Textilera de Sahuayo S.A. de C.V. (MATESA) Es un proyecto apoyado bajo el Programa de Empleo en Zonas Marginadas durante el ejercicio fiscal 2011, generando impacto en el sector de manufactura textil de la zona de Sahuayo Michoacán, creando 50 empleos directos, conservando 40 totalizando 90 empleos directos. La proyección inicial de la inversión para la construcción de la nave industrial fue de $21, 400,000.00 (veintiún millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m/n) de los cuales $16, 400,000.00 (Dieciséis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m/n), los aporto la Secretaría de Economía, abriéndose dos líneas de producción, con una expectativa de ventas de $20´000,000.00 millones de pesos durante el 2012 y con una producción potencial de 3000 piezas diarias.

La instalación y apertura de la Maquiladora TextileraSahuayo ha permitido no solo la generación de empleos directos que tanto hacen falta en esa zona en particular,

sino que ha generado beneficios colaterales como por ejemplo la generación de proveeduría local.

b) Clúster de Tecnologías de la Información y Comunicación de Michoacán (CLÚSTER TIM). Es un proyecto estratégico del Fondo PyME apoyado durante el ejercicio fiscal 2007, generando impacto en el sector de las empresas de Tecnología de la Información, particularmente de la capital del estado de Michoacán, conservando 108 empleos y creando 60 empleos directos. CLUSTERTIM con asentamiento de operación en la ciudad de Morelia se convirtió en un proyecto pionero en el sector de TI para el Estado de Michoacán, y fue definitivamente un punto de referencia para la generación de software en el estado, sobre todo el diseño de diversas herramientas virtuales encaminadas a elevar la competitividad y mejorar los esquemas de administración de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la entidad. Resaltando que solo se ha realizado la primera fase del proyecto de referencia, ya que al día de hoy se tiene conocimiento por parte de esta Delegación que los empresarios involucrados en este esfuerzo han presentado hace un par de días una solicitud de recursos para detonar una segunda fase del proyecto en esquemas igualmente ambiciosos y con enorme potencial de seguir detonando el desarrollo de las MIPyMES michoacanas a través de la oferta de software y demás herramientas de índole tecnológico, los cuales son diseñados particularmente en base a las necesidades del contexto económico de la entidad a precios más competitivos en el corto plazo.

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, estableció como uno de los principios rectores, el Desarrollo Humano Sustentable, el cual se logrará, entre otras medidas mediante la generación de empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

El programa sectorial de economía 2007-2012 establece como uno de sus objetivos rectores el contribuir a la equidad de género y el desarrollo regional equilibrado en zonas marginadas. Para lograr lo anterior, se plantea como estrategia, promover y apoyar el desarrollo de proyectos de alto impacto y generadores de empleo en las regiones expulsoras de mano de obra y el establecimiento de empresas ancla en las microrregiones menos desarrolladas.

El 4 de marzo de 2008, fue publicado el Decreto por el que se estable el programa para la creación de empleo en zonas marginadas, por medio del cual se establece un conjunto de y programas gubernamentales pertenecientes a distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, entre las que se encuentran la Secretaría de Economía, con el propósito de crear condiciones favorables para realizar inversiones y apoyar el desarrollo de proyectos productivos y de empresas que permitan generar oportunidades de trabajo en localidades marginadas.

Que derivado del Decreto en mención, fueron asignados a la Secretaría de Economía los recursos financieros para la construcción, rehabilitación y adecuación de naves industriales en localidades de alta y muy alta marginación.

El programa para la creación de empleo en zonas marginadas tiene como objetivo general, contribuir en la creación de empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en aquellas localidades marginadas del país que reúnen las condiciones que permitan el desarrollo de las empresas que representen fuentes directas y permanentes del empleo para la población de dichas localidades.

Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

Con el fin de impulsar la creación de empleos en zonas marginadas del país, la Secretaría de Economía, en el ámbito de su competencia y conforme a lo establecido en los artículos 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el Decreto del 4 de marzo de 2008, por el que se establece el Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas; los artículos 174 y 175 del Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, emitió el acuerdo por el cual se dan a conocer los lineamientos para la operación del programa para la creación de empleo en zonas marginadas (PCEZN) de la Secretaría de Economía, en lo sucesivo Lineamientos de operación del "PCEZN".

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

De conformidad con los artículos 2, 9, 26 y 34 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica de
la Administración Pública Federal, los correspondientes numerales 2, 4, 6, 10, 11, 12 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 14 del Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se establecen jurídicamente las condiciones con el objeto de promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) y el apoyo a su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad.

El proyecto del Clúster de Tecnologías de la Información y Comunicación de Michoacán fue presentado en el año 2006 en base al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero del 2006, ahí se contempla que uno de los objetivos de éste programa es impulsar el desarrollo de la Industria del software y los servicios relacionados a la misma, tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda de éste tipo de productos y servicios, esto a través de la promoción y apoyo a proyectos de alto impacto en el sector.

A su vez este proyecto fue beneficiado en otros rubros como infraestructura y equipamiento de parques científicos y tecnológicos bajo el cobijo del FONDO PyME, particularmente según lo dispuesto por el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero del 2007 y en su correspondiente Manual de Procedimientos; instrumentos normativos donde se establece que el objetivo de éste programa es promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país, y que por tanto las políticas públicas reflejadas en ese acuerdo contribuyen a alcanzar ese objetivo.

Antecedentes

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

La zona Noroccidente del Estado de Michoacán, particularmente la integrada por la región de Sahuayo desde inicios del siglo pasado se caracterizó por una alta actividad agrícola, particularmente en la de producción de granos básicos cuyo mercado fue sin duda el abastecimiento de la zona del bajío del país y la limítrofe del Estado de Jalisco.

Pero esto empezó a cambiar durante la década de las 60's cuando se inició una diversificación de la movilidad económica dando apertura a nuevos sectores productivos como el particularmente representado por los productores de calzado y sombreros que se asentaron en la región aprovechando no solo la disposición de materias primas en la región, sino la abundante mano de obra para las necesidades de la naciente industria, convirtiéndose dicha zona hacia la década de los 80's como un lugar de referencia en la producción de dichos artículos de uso personal.

Hasta la última década del siglo anterior comenzó propiamente la instalación a mayor escala de empresas de otros giros y sectores productivos muy diversos como de la industria alimenticia, textil y de manufactura diversa, permitiendo diversificar la oferta productiva y aumentar la generación de empleos en la zona.

Geográficamente Sahuayo posee una ubicación estratégica al encontrarse en cercanía con 4 puntos referenciales, es prácticamente limítrofe con la zona oriente del estado de Jalisco, que se caracteriza por un enorme dinamismo agrícola e industrial, es muy cercano a la parte sur del estado de Guanajuato que se caracteriza de igual forma por un gran dinamismo económico, así también se encuentra entre dos zonas de alta movilidad económica del estado de Michoacán. La zona agrícola de Zamora y la zona agroindustrial de La Piedad, convirtiendo el mercado regional donde se ubica Sahuayo en uno de los más importantes del país.

Precisamente aprovechando la ubicación geográfica de Sahuayo y la abundancia de mano de obra es que maquiladora FARGO S.A. de C.V. empresa textilera con operación de al menos 1 década decide proyectar la instalación de una Maquiladora que atienda las demandas de servicio de varias marcas de ropa de reconocido prestigio como Levi's, Dockers, C&A y Edoardos.

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

Todo proyecto generalmente es resultado de una necesidad, ya sea de índole económica, social, política, cultural o tecnológica. El proyecto del Clúster de Tecnologías de Información y de Comunicación de Michoacán (CLUSTER TIM) surge particularmente de la necesidad de la naciente industria de Tecnologías de la Información en Michoacán y muy particularmente de la zona de Morelia, de desarrollar en forma conjunta las nuevas tecnologías que el mercado requería en ese momento bajo los estándares más altos de calidad en el uso software y demás herramientas tecnológicas, así como también por la necesidad de ampliar en bloque de su capacidad productiva y la reducción de costos de operación al compartir servicios y tecnologías comunes.

Es por tanto que hacia el 2006 las empresas de Tecnologías de la Información en Michoacán, no se encontraban bajo ningún esquema de cooperación ni tampoco bajo un mismo espacio de convergencia. De ese contexto es que surge la iniciativa de varios empresarios del sector de iniciar la integración en un Clúster de Tecnologías de la Información.

En dicho esfuerzo se logró amalgamar las necesidades de varias empresas por crecer, ampliar su capacidad productiva, intercambiar estrategias y modelos de negocio así como reducir sus costos globales con el uso compartido de espacios, plataformas virtuales y tecnologías, con esto se buscó generar un proyecto en común donde los beneficios no solo impactaran a las empresas integrantes del Clúster, sino que en la proyección de los servicios a generar se abre un abanico de oportunidades de desarrollo de software que respalde y permita elevar la competitividad de las PyMES Michoacanas a través de acercar a éstas nuevas herramientas tecnológicas para la administración y control de sus negocios en esquemas más baratos y con los requerimientos propios del mercado en donde operan.

Una vez lograda la unificación de puntos en común del sector y de establecer estrategias de operación es que surgió la necesidad de ubicar un lugar donde potencialmente el proyecto pudiese generar el impacto de operación estimado. Ese lugar fue el "Parque Tecnológico Ciudad Tres Marías".

El "Parque Tecnológico de Ciudad Tres Marías" es un zona con un alto potencial de crecimiento, donde alberga actualmente a otras empresas y centros de negocios, además de guardar cercanía con centros de educación superior y con el

Parque Industrial de la ciudad de Morelia, lo que convirtió el lugar privilegiado para la operación de un proyecto con las características originalmente planteadas.

Dentro de este proyecto se beneficiaron 14 empresas del Sector de TI de la cuales 9 son Micro, 4 Pequeñas y 1 Mediana.

CLUSTERTIM como proyecto se convirtió en un pionero en el sector de TI para el Estado de Michoacán, y fue definitivamente un punto de referencia para la generación de software en el estado, sobre todo el diseño de diversas herramientas virtuales para elevar la competitividad y mejorar los esquemas de administración de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la entidad.

Es por ello que en el 2006, las empresas de Tecnologías de la Información de Michoacán proponen y solicitan apoyo al Gobierno del Estado a través de la SEDECO, con el objetivo de conformar un Clúster de TI para Michoacán, que sería complementado con el apoyo de la Secretaría de Economía a través del PROSOFT, consistente en la realización de un estudio de viabilidad para la constitución del Clúster TIM.

Opero como Organismo Promotor para dicho proyecto ante el PROSOFT 2006, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Michoacán (COECYT), bajo la siguiente categoría de apoyo:

VI. Categoría: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y DE ESTRATEGIA

b) Estudios de mercado, factibilidad técnica y económica, y planes de negocio de proyectos de inversión productiva, por un total de $500,000 de los cuales la S.E. aportó $200,000, el Estado $200,000 y el sector empresarial $100,000.
En el 2007 a través del Centro Empresarial de Michoacán, S.P. (COPAXMEX), quien fungió como Organismo Intermedio de este proyecto dentro del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME), bajo las siguientes categorías, subcategorías y conceptos de apoyo:

a) Categoría II: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
   Subcategoría 1: Apoyos destinados a la innovación tecnológica.
   Concepto a) Desarrollo e instrumentación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que generen valor agregado en productos, procesos, materiales y/o servicios de las MIPyMES.

b) Categoría II: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Subcategoría 1: Apoyos destinados a la innovación tecnológica.
Concepto f) Apoyo para la infraestructura y equipamiento de parques científicos y tecnológicos.

El monto total del proyecto fue de $ 38´230,000 de los cuales $19´115,000 de S.E., $16´353,000 de Gobierno del Estado y $2´762,000 del sector empresarial.

Marco Normativo

El Estado Mexicano establece como regla fundamental que toda relación entre los ciudadanos y las estructuras públicas de mando y administración deberán de estar reguladas por un marco normativo donde confluyan las tres esferas de poder, esto siempre en beneficio colectivo del estado y de los mexicanos.
Nuestra Carta Magna en su artículo 25° determina que:

"…Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.
El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.
Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación…."

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

El 4 de marzo de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se establece el Programa para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas como resultado del análisis conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y otras dependencias gubernamentales, de la estructura de costos de algunas empresas y de las características productivas en los municipios del país, a fin de definir un mecanismo para apoyar el empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en las comunidades más marginadas del país.

Lineamientos de operación del Programa para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas de la Secretaría de Economía

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el Ejercicio Fiscal 2011, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre de 2010. Categoría 2 de Habilitación y Equipamiento Tecnológico por Proyecto

Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se establece como una de sus estrategias primordiales a observar el aumento de la productividad de las MIPyMES, ello a través de la creación de políticas públicas que respondan a sus necesidades de crecimiento, particularmente en rubros como la capacitación y el financiamiento.

Particularmente este proyecto se encuentra vinculado con lo referido al Eje 2 " Economía competitiva y generadora de empleos, esto en el sentido de lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el Desarrollo Humano Sustentable, esto a través de potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos formales que incrementen la calidad de vida de los mexicanos.

Hay que recordar que el Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas a su vez establece como objetivo primordial el apoyar el empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en aquellas comunidades marginadas del país que reúnan las condiciones que permitan el desarrollo de empresas que representen fuentes permanentes de empleo. La reducción de la pobreza y la creación de oportunidades en las zonas rurales contribuirán a una mayor participación y estabilidad política y social así como respeto por el medio ambiente.

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

De nueva cuenta se evidencia que en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se establece como una de sus estrategias primordiales a observar el aumento de la productividad de las MIPyMES, ello a través de la creación de políticas públicas que respondan a sus necesidades de crecimiento, particularmente en rubros como la capacitación y el financiamiento, todo ello bajo la premisa fundamental de alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable, obteniendo una vida digna sin comprometer su patrimonio ni el de las generaciones futuras.

Este proyecto se encuentra vinculado con lo referido al Eje 2 " Economía competitiva y generadora de empleos, esto en el sentido de lograr mayores niveles

de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, esto a través de potenciar la productividad y competitividad de las empresas mexicanas.

Hay que recordar que el Fondo PyME es un programa que tiene como directriz la promoción del desarrollo eco nómico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas y que PROSOFT es un programa que esta orientado a buscar la creación de las condiciones para que México cuente con un sector de Tecnologías de la Información más competitivo, ya que las nuevas tecnologías permiten mayor eficiencia en los procesos productivos en la mayoría de los sectores de la actividad económica de nuestro país.

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

Maquiladora Textilera de Sahuayo, S.A de C.V (MATESA), es una empresa perteneciente a la cadena de la industria textil, especializada en la fabricación de pantalones para dama y caballero.

La empresa fue fundada en 2011 bajo la figura jurídica de una Sociedad Anónima de Capital Variable con domicilio legal en calle José Luis Zapién Valencia # 2300 en la comunidad de *"La Tuna"* municipio de Sahuayo Michoacán, siendo una zona considerada como de alta marginación por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El modelo de negocio de esta empresa se concentra en las siguientes líneas estratégicas:

a) La maquila de ropa de vestir informal, para marcas de reconocido prestigio a través de contratos de maquila en materiales de mezclilla y gabardina.
b) La fabricación de uniformes empresariales, industriales y escolares orientados a satisfacer el mercado regional.
c) Confección de todo tipo de productos textiles para el mercado de ingreso medio y medio alto, con procesos de producción flexible y la más alta tecnología disponible en el mercado.
d) Compra venta de materiales para la elaboración de productos textiles así como de maquinaria y equipo para la fabricación de prendas de vestir, de refacciones y todo lo relacionado con la industria textil.
e) Importación y exportación de telas, maquinaria, refacciones y todo lo referente a la maquila, confección y comercialización de prendas de vestir y todo tipo de productos textiles.

Es importante precisar que la mayor línea de producción será la maquila a marcas de prestigio, por lo que MATESA solo realizará el armado del producto, y son las marcas de vestir con las que se tiene contrato de maquila (Levi's, Dockers, Cklass, Edoardos, C&A) las que adquieren la materia prima (tela y accesorios), realizan el diseño, la distribución y la comercialización de las prendas al consumidor final.

En una primera fase, la empresa generó 40 empleos, conservo 50 para totalizar 90 empleos directos, contando con una capacidad instalada de hasta 3,000 piezas diarias en dos líneas de producción, esto principalmente orientado a satisfacer los

compromisos de abastecimiento adquiridos con las firmas de ropa con quién MATESA firmó contrato.

En la inversión final para la instalación e inicio de operaciones de esta empresa existió co-partipación tanto federal como estatal, así como una aportación de los empresarios involucrados bajo el siguiente esquema:

a) Recursos federales a través del Programa de Empleo en Zonas Marginadas por $16´400,000.00 Dieciséis Millones Cuatrocientos Mil pesos, que corresponde el 77% del total de la inversión.
b) Aportación de los socios de MATESA por $5´000,000.00 Cinco Millones de pesos, que corresponde al 23% del total de la inversión.

Total de la inversión para la construcción de la nave industrial: $ 21´400,000.00

MATESA es una empresa que es clasificada como Pequeña Empresa del sector de Industria con ventas estimadas para el presente 2012 en alrededor de los $20, 000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m/n), generándose una importante derrama económica para un zona de alta movilidad económica de Michoacán.

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

El Clúster de Tecnología de Información y de Comunicación de Michoacán (CLUSTER TIM) es un proyecto que agrupa en su primera fase a 15 empresas Michoacanas de Tecnologías de la Información y a 2 Centros de Investigación con el objeto de desarrollar la industria de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en el estado a través de esfuerzos conjuntos para articular proyectos en común y elevar la calidad de los servicios prestados a niveles y estándares internacionales.

CLUSTERTIM como proyecto fue creado en Diciembre de 2006 a iniciativa de las empresas socias cuyo objetivo era no solo agrupar en un mismo espacio a la naciente industria del software de la capital del estado, sino establecer esquemas comunes de productividad y de cumplimiento de los estándares más altos de calidad para poder competir a nivel nacional e internacional.

Los modelos de negocio que surgen con la agrupación de las empresas del sector de Tecnologías de la Información bajo un mismo espacio son:

a) Desarrollo de todo tipo de software
b) Desarrollo y hospedaje de páginas WEB

c) Servicios para el comercio electrónico
d) Nodo de comunicación de internet
e) Capacitación a empresas del sector TI
f) Tecnologías de la comunicación.
g) Animación digital

Este proyecto en al año 2006 fue impulsado dentro del Programa PROSOFT, teniendo como organismo Promotor al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoacán (COECyT), donde las aportaciones fueron las siguientes:

a) Recursos federales a través del Programa PROSOFT fueron $200,000.00 Doscientos Mil pesos.
b) Recursos estatales por $200,000.00 Doscientos Mil Pesos.
c) Aportación de los socios $100,000.00 Cien Mil Pesos
d) Total de la inversión $500,000.00

a) Maquiladora Textilera de Sahuayo, S.A. de C.V.

El Programa de trabajo se dividió en dos fases:

- Fase I: Construcción de nave industrial y Equipamiento de nave industrial
- Fase II: Contratación y capacitación de 50 empleados, Conservación de 40 empleo y Crecimiento hasta lograr un total de 249 empleos en ejercicios fiscales posteriores.

El total de la inversión fue de $ 21´400,000.00, de los cuales son Recursos Federales a través del Programa de Empleo en Zonas Marginadas por $16´400,000.00 dieciséis millones cuatrocientos mil pesos, que corresponde el 77% del total de la inversión. Y la aportación de los socios de MATESA por $5´000,000.00 Cinco Millones de pesos, que corresponde al 23% del total de la inversión.

A partir de la promoción de programas institucionales llevada a cabo en los primeros meses del 2010 por la Delegación en Michoacán de la Secretaría de Economía, se dio a conocer el programa de Empleo Zonas Marginadas en la diversas regiones del Estado, se detectaron proyectos que cumplían con los requisitos del programa antes mencionado. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Licenciada Maria Luz Gonzalez Castillo Directora de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas del SPyME, de manera coordinada y en las instalaciones de la Delegación se celebró una reunión de trabajo en las que participaron empresarios, entidades de Gobierno del Estado tales como la Secretaría de Desarrollo Económico y el FIPAIM, Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán (Quien fungió como Organismo Intermedio)y diversos ayuntamientos.

Una vez analizados los proyectos presentados enla Delegación, se gestionaron reuniones con el Subsecretario de la PyMEen la que fuimos atendidos por el Lic. Miguel MarónManzurSubsecretario para la Pequeña y Mediana Empresaquien conoció del proyecto y dio su visto bueno.

La integración del expediente se realizó bajo la coordinación de la Delegación para su presentación en la Dirección responsable, Dirección General de Promoción Empresarial de la Secretaría de Economía. Para su conocimiento y revisión a la Delegación le fue entregada una copia electrónica de Carta Responsiva, Descripción del Proceso Productivo, Plan de Negocio y Plantilla de Personal (Los Originales del proyecto obran en poder de la DGPE).

Se presenta cuadro con aportaciones de los participantes:

RECURSOS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	MATESA
Programado	*$16,400,000.00*	*$5,000,000.00*
Recibido	*$16,400,000.00*	*$5,000,000.00*
Ejercido	*$16,400,000.00*	*$5,000,000.00*

La correcta aplicación del recurso y la documentación soporte se encuentra en la Dirección encargada del programa perteneciente a la Dirección General de Promoción Empresarial (DGDEON) de la Subsecretaría de la PyME en la Secretaría de Economía. En esta Delegación tenemos archivos electrónicos de estados de cuenta y convenio.

El Plan de Negocios que se ha estructurado, ha sido diseñado para soportar una solicitud de apoyoante el Programa para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM) de la Secretaría deEconomía, cuyos lineamientos de operación más recientes fueron publicados en el Diario Oficial dela Federación el viernes 10 de julio de 2009.

ElPrograma para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)tiene como objetivo apoyar el empleo y promover la instalación y operación decentros productivos en aquellas comunidades marginadas del país que reúnan las condiciones quepermitan el desarrollo de las empresas que representen fuentes permanentes del empleo.

MAQUILADORA MATESA

En términos generales la industria del vestido ha sufrido caídas en sus principales indicadores,particularmente podemos revisar lo concerniente a la producción.

Este indicador en su variacióndel último trimestre de 2008 ha caído en un 9.3 % y en sus componentes, la caída más drástica serefleja en el indicador textil-vestido-cuero, con un 6.6%.

Acciones Realizadas

Si bien el sector de la industria manufacturera, particularmente la del vestir, ha sufrido impactos de gran dimensión en la caída de sus ventas y en consecuencias la pérdidas de empleos, de acuerdo con las expectativas que se prevén para el comportamiento de los grandes indicadores, la segunda mitad del 2010 puede empezar a reflejar primero la estabilización de las economía de alto consumo y luego los indicadores de consumo generales en el mundo.

MAQUILADORA MATESA

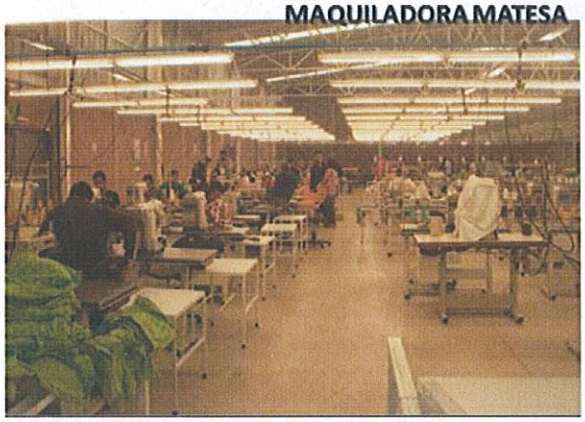

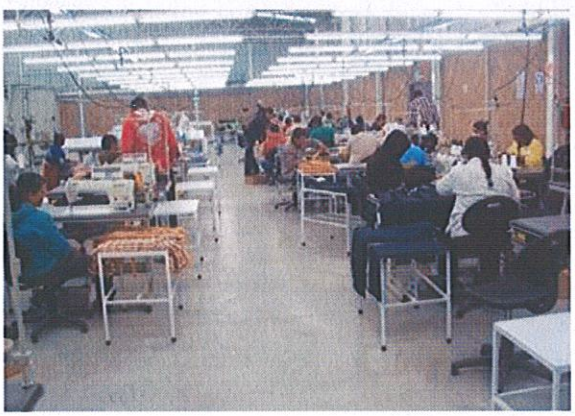

Lapérdida de empleos en este sector particularmente en 2008, también implico el cierre de muchas empresas. De 2008 a 2009 han cerrado más de 450 empresas, que han dejado de emplear a la mayor parte de los más de 49 mil empleos perdidos en el sector en le mismo periodo.

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

El Clúster de Tecnología de Información de y Comunicación de Michoacán (CLUSTERTIM) es un conjunto de 15 Empresas Michoacanas, 7 Instituciones de Educación Superior, 2 Centros de Investigación, 1 Centro de Transferencia Tecnológica y representantes del Gobierno del Estado, trabajando en conjunto con la finalidad de unir fortalezas, crearSinergias, desarrollar la industria de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en el estado, con esquemas de alta calidad y estándares internacionales.

Este proyecto trata de la consolidación de las PYMES como integrantes fundamentales en la industria de TI, el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento de su base tecnológica y la habilitación de sus espacios para que se ubiquen dentro del "Parque Tecnológico Ciudad Tres Marías".

A partir del trabajo de promoción realizado en 2006 por la Delegación en Michoacán de la Secretaría de Economía, se dio a conocer el PROSOFT, a través del cual se apoyó el estudio para la constitución del CLUSTERTIM que fue creado en Diciembre de 2006 a iniciativa de la empresa SITE Ecosistemas de Negocios S.A. de C.V., así como el apoyo y asesoría a 6 empresas de TI más, que formarían parte más adelante del CLUSTERTIM. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participaron empresarios del sector TI en Michoacán, Universidades así como entidades de Gobierno del Estado tales como la Secretaría de Desarrollo Económico el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología(COECYT) quien fungió como organismo promotor y la ANADIC. Se contó con el apoyo y asesoría del CLUSTER DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE QUERETAROpara la constitución y operación del CLUSTERTIM.

Conscientes de que la creación y arraigo de una Cultura Organizacional efectiva es clave para impulsar el desarrollo de las empresas, desde que nace el CLUSTERTIM, los socios en coordinación con esta Delegación, estuvieron trabajando en el conocimiento de figuras asociativas y fueron asesorados en el tema de integradoras, constituyéndose como CLUSTER ya que su Misión y objetivos llevaba esa dirección.

Así mismo se trabajó en la Misión, Visión y objetivos; además de definir el alcance del proyecto; pero además se generó la Misión y Visión del Parque Tecnológico Ciudad Tres Marías, en el cual se incluye al Grupo Posadas, Ciudad Tres Marías y

el Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Más adelante a través de la Delegación se gestionaron reuniones con la Subsecretaria de Industria y Comercio en la que fuimos atendidos por la Lic. Rocío Ruiz Chavez quien conoció del proyecto y recomendó presentarlo ante el Lic. Eduardo Sojo Garza Aldape, Secretario de Economía en 2006, quien al conocer del proyecto y considerarlo estratégico para Michoacán instruyó a la Subsecretaria para la Pequeña y Mediana Empresa para su financiamiento a través del FONDO PYME.

Este proyecto integral, a su vez se divide en dos fases:

- La primera es la consolidación tecnológica y capacidad competitiva y de innovación de las empresas fundadoras del CLUSTERTIM, además de la habilitación de sus espacios para el desarrollo de software, y prestación de servicios integrados a las tecnologías de información y comunicación
- .La segunda es el desarrollo de la vocación e infraestructura para la producción y postproducción de animación digital y de multimedia a nivel regional integrándose para este fin con Jalisco.

Acciones Realizadas

Programa de trabajo, presupuesto y calendario de gasto autorizado 2007

Programa de Actividades CLUSTERTIM

	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
	SE	GE	SE	GE	IP
Aportación Gobierno del Estado en Especie		$ 8,853,000			
Aportacion Iniciativa Privada en Especie, (Sueldos 60 Nuevos Empleos 1 Año)					$ 2,500,000
Diagnostico Estatal de Capacidades de la Industria de TI	$ 423,450	$ 71,100			
Programa de Inducción Empresarial en Nuevas Tecnologías	$ 564,600	$ 94,800			
Fortalecimiento Tecnológico por Empresa					
Scio Consulting	$ 321,984	$ 84,949			
Internet Architects	$ 321,984	$ 84,949			
Site Ecosistemas	$ 319,132	$ 82,098			
DEIPI	$ 151,297	$ 22,805			
Asesoria y SS	$ 151,297	$ 22,805			
Domaingurus	$ 205,587	$ -			
Comtec	$ 139,894	$ 22,805			
Z-Computadoras	$ 104,197	$ 14,253			
SICE	$ 108,497	$ 11,403			
CISCAD	$ 108,497	$ 11,403			
COMSOL	$ 111,297	$ 11,403			
Ollinonline	$ 151,297	$ 22,805			
Comunicarum	$ 151,297	$ 22,805			
CLUSTERTIM	$ 476,744	$ 59,519			
Fortalecimiento de Capacidades por Empresa					
Scio Consulting	$ 482,975	$ 127,423			
Internet Architects	$ 482,975	$ 127,423			
Site Ecosistemas	$ 478,698	$ 123,147			
DEIPI	$ 226,945	$ 34,208			
Asesoria y SS	$ 226,945	$ 34,208			
Domaingurus	$ 308,380	$ -			
Comtec	$ 209,841	$ 34,208			
Z-Computadoras	$ 156,296	$ 21,380			
SICE	$ 162,746	$ 17,104			
CISCAD	$ 162,746	$ 17,104			
COMSOL	$ 166,946	$ 17,104			
Ollinonline	$ 226,945	$ 34,208			
Comunicarum	$ 226,945	$ 34,208			
CLUSTERTIM	$ 715,116	$ 89,278			
Ubicación de Empresas en el Clustertim					
Scio Consulting			$ 563,471	$ 148,660	
Internet Architects			$ 563,471	$ 148,660	
Site Ecosistemas			$ 558,481	$ 143,672	
DEIPI			$ 264,769	$ 39,909	
Asesoria y SS			$ 264,769	$ 39,909	
Domaingurus			$ 359,777	$ -	
Comtec			$ 244,815	$ 39,909	
Z-Computadoras			$ 182,345	$ 24,943	
SICE			$ 189,870	$ 19,955	
CISCAD			$ 189,870	$ 19,955	
COMSOL			$ 194,770	$ 19,955	
Ollinonline			$ 264,769	$ 39,909	
Comunicarum			$ 264,769	$ 39,909	
CLUSTERTIM			$ 834,302	$ 104,158	
Generación de Estandares de Operación en Cluster			$ 282,300	$ 47,400	$ 78,400
Definición y Establecimeinto de Politicas internas de Operación			$ 211,725	$ 35,550	$ 78,400
Desarrollo de Programa de Autosustentabilidad del CLUSTER.			$ 211,725	$ 35,550	$ 78,400
Puesta en Marcha del Foro Estatal de Concertación de Acciones y Compromisos para el impulso de la industria de las TIC en Michoacán. Participación de la Academia, Iniciativa Privada y Gobierno			$ 282,300	$ 47,400	$ 78,400
Incursión en Mercados Internacionales de TI y Animación Digital			$ 141,150	$ 23,700	$ 78,400
TOTAL	**$8,045,549**	**$10,203,900**	**$6,069,449**	**$1,019,100**	**$2,892,000**

Tabla 1. Organizaciones que forman parte del CLUSTERTIM.

	Empresa	Giro
1	Anadic Michoacán	Tecnología informática y comunicaciones
2	Sistemas computacionales para la empresa	Desarrollo de Software y ventas de accesorios
3	SITE ecosistemas de negocios	Ventas de sistemas, implantación y negocios
4	Evalue	Desarrollador de software.
5	SIAMSA Sistemas Administrativos de Michoacán	Desarrollo de Software
6	Internet ArchitectsConsulting	Consultoría y desarrollo especializado en el uso de tecnologías de Internet
7	Grupo COMSOL computadoras S.A. de C.V.	Compra venta de equipo
8	CISCAD, S.A. DE C.V.	Venta reparación, mantenimiento, consultaría en sistemas de computo.
9	Deipi.com solutions S.A.	Consultoría y desarrollo de sistemas Informáticos.
10	COMTEC S.A. de C.V.	Desarrollo Software Educativo
11	ZETA Computadoras S.A.	Venta y servicios de computadoras
12	SCIO Consulting, Nearshore T solution outsourcing	Comercio electrónico,nearshore, outsourcing y soluciones para comunicación por Internet.
13	Dealer de México S.A. de C.V.	Desarrollo y mantenimiento de Software Automotriz
14	Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CETIC). Paraestatal del Gobierno de Michoacán.	Desarrollo de Software para gobierno y educación.
15	KONEXO (Grupo Posadas)	Call Center y Data Center para la Administración de hoteles y transportación turística aérea.

Acciones Realizadas

Alianzas con la Academia.

- Universidades Integrantes del Cluster
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Instituto Tecnológico de Morelia
- Instituto Tecnológico de Monterrey
- Universidad Nacional Autónoma de México (Campus Morelia, Instituto de matemáticas Aplicadas).
- Universidad Latina de América
- Universidad Tec Milenio.
- Universidad Tecnológica de Morelia (área de Ofimática).
- Universidad Interamericana para el desarrollo

Alianzas Actuales con el Gobierno

Los participantes por parte de gobierno, que tienen representación son:

- Secretaria de Economíaen coordinación y con el apoyo de su Representación en el Estado
- Secretaria de Desarrollo Económico.
- Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM).
- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Secretaria de Planificación y Desarrollo del Estado (SEPLADE)
- H. Ayuntamiento de Morelia.

Por mencionar algunos, contemplando la posibilidad de integrar más empresas, universidades algunos clientes más que estén interesados en el formar parte del Clúster TIM.

a) Maquiladora Textilera de Sahuayo, S.A. de C.V.

MAQUILADORA MATESA

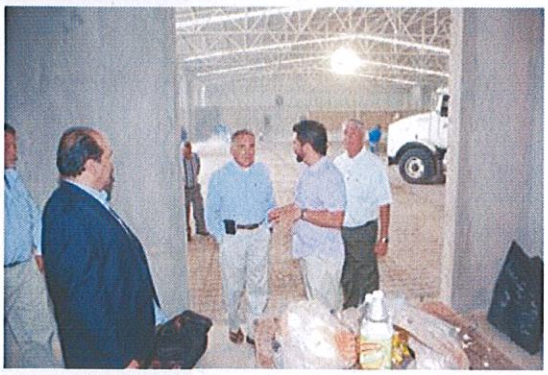

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

CLUSTER TIM

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

Se logró la construcción y puesta en marcha de una fábrica textileraespecializada en la implementación de proyectos de maquila para tercereas empresas, la operación se concentra esencialmente en dos líneas estratégicas:

1. Maquila y producción de ropa de vestir informal: Implementación y operación de contratos de fabricación de prendas de vestir para firmas distribuidoras.

2. Fabricación de uniformes industriales y deportivos: implementación y operación de contratos de fabricación de prendas de vestir de uso industrial, colegial, aprovechando los programas de Gobierno.

Se generaron 40 empleos directos en una zona de alta marginación, se conservaron 50 empleos para totalizar 90 empleos directos de los 249 programados.

Se inició la fabricación de pantalones en el mes de abril, y las negociaciones del proyecto de maquila con las marcas comerciales TERRA y CKLASS

Se cuenta en la actualidad con técnicos capacitados para desarrollar sus tareas en la industria en las áreas de corte, ensamble / confección y terminado, gran parte del personal son originarios de la comunidad de Tuna Mansa, lo que convierte a esta empresa en una de las más grandes de la región

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y OMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM)

Se logró la integración de 14 las empresas del sector TI, ya que antes de que existiera el Clúster TIM, cada una de ellas trabajaba por su cuenta y no se generaban los impactos en el estado en cuestión de atracción de inversiones, generación de empleos y la vinculación empresa instituciónacadémica.

Otro de los resultados obtenidos con el Clúster Tim, es que las empresas expresaron sus necesidades a las Instituciones Académicas, con la finalidad de que estas pudieran mejorar y/p ampliar su plan de estudios acorde a las demandas del mercado.

Se lograron cerrar negocios con empresas de otros estados y se contactaron a empresas internacionales, a las cuales de les invito a conocer el Clúster Tim, con la finalidad de que pudieran contratar sus servicios.

Se cuenta en la actualidad con profesionistas capacitados para desarrollar cualquier actividad relacionada con TI y Medios Interactivos.

El clúster TIM, cuenta en la actualidad con toda la infraestructura para llevar a cabo capacitaciones simultaneas, espacios para que cada una de la empresas pueda desarrollar sus proyectos, sin embargo estas instalaciones son insuficientes derivado de la demanda que se tienen por parte de diversas Instituciones Académicas y, Empresas, que no solamente son de Michoacán sino de varios estados de la República, por ello se están realizando las gestiones correspondientes para una segunda Fase del Clúster de TI.

El balance de la última dé cada del sector en México puede considerarse positivo, ya que el sector creció más que la economía mexicana la tasa de crecimiento de TI en México es de 10%, en cuatro años, con un valor superior a los 200 millones de dólares. Además, se cuenta con las bases para continuar esta tendencia, ya que México tiene capital humano, altamente calificado y a menor costo que en otros lugares del mundo; además el desarrollador mexicano es altamente creativo

y multifuncional, lo cual se convierte en un atractivo para la Inversión Directa o creación de sinergias con empresas extranjeras.

La Industria Mexicana de la TIC, ejemplificada en la Industria del software se caracteriza por ser joven (más del 60% del sector tienen menos de 10 años y es dominada por empresas de tamaño micro y pequeño (83% con un número promedio de 50 empleados, número muy inferior del promedio internacional de 250).

Figura 1. Tasa de Crecimiento del Sector TI en México.

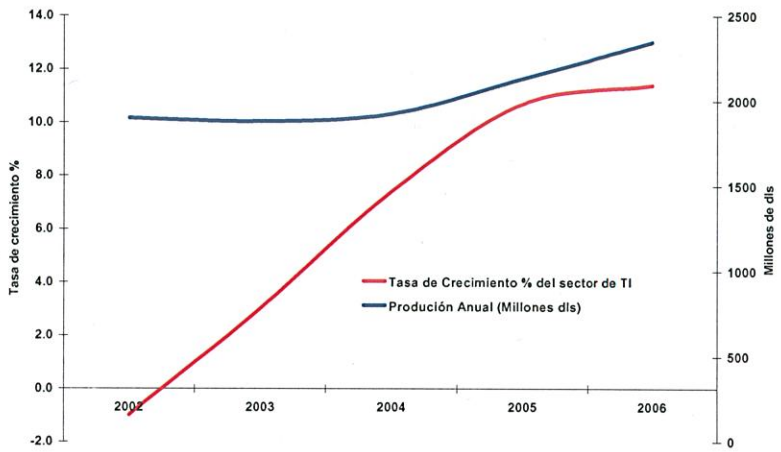

Un factor importante de competitividad y desarrollo de este sector, es el fuerte apoyo por parte del gobierno Federal para consolidar las TICs, ejemplo de ello es el apoyo del PROSOFT para la creación de Clusters de TI, así, en el 2006 19 Estados cuentan con Clusters, algunos de gran envergadura como el Tecnopolo de TI de Jalisco orientada a la animación 2D y 3D, y a efectos especiales, o la Ciudad del conocimiento de Monterrey Nuevo León con el desarrollo de sistemas de automatización y desarrollo de tecnologías para desarrollo competitivo.

Resultados y Beneficios Alcanzados

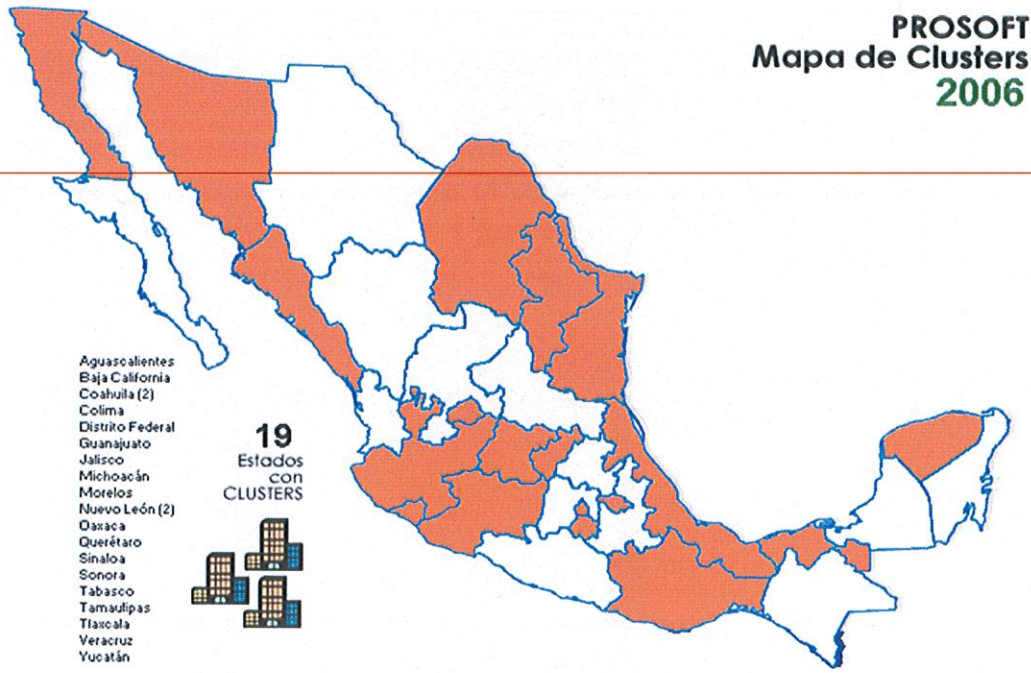

Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

a) MAQUILADORA TEXTILERA SAHUAYO S.A. DE C.V. (MATESA)

El proyecto contemplo el apoyo de una MiPyME, objetivo que se cumplió conforme a lo estipulado.

Se comprometieron a conservar 50 empleos y generar 199 empleos en su mayoría serán cubiertos por mujeres, al final del proyecto se conservaron los empleos programados, pero a la fecha sólo se generaron 40 empleos, quedando pendientes la generación de 159 empleos en las próximas fechas.

La Delegación verificó por medio de las hojas del Sistema Único de Autodeterminación, la generación de los 40 empleos señalados por parte de los empresarios. En el último par de visitas de verificación, se pudo observar a las empleadas ya trabajando en las instalaciones de la maquiladora.

Las aportaciones de todos los participantes en el proyecto se realizaron conforme a los estipulado, por $21, 400,000.00 (veintiún millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m/n) donde el Gobierno Federal a través de la S.E. $16, 400,000.00 (Dieciséis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m/n).

Se realizaron visitas de seguimiento al proyecto para verificar los avances de la obra entre la Delegación de Economía, FIPAIM y los beneficiarios, se realizó una visita final de manera conjunta entre la Delegación de Economía y la titular de la dirección de Fomento a la integración de Cadenas productivas de la Secretaría de Economía FIPAIM y los beneficiarios. Como parte de las visitas de verificación por parte de la Delegación, se pudo observar que efectivamente, al encontrarse la maquiladora en una zona de alta marginación, el impacto en la generación de empleos es muy grande y seguirá aumentando de manera exponencial.

Por todo lo anterior, se considera que el proyecto cumplió con los objetivos que tenían contemplados, para que una zona de alta marginación contara con una fuente de trabajo que genere empleos directos calificados a nivel técnico.

Otro de los logros que se obtuvieron con la realización de este proyecto, es que la empresa podrá realizar negocios con empresas líderes del sector textil a nivel nacional e internacional, algunas de las cuales ya han entablado pláticas con MATESA para comenzar a trabajar de forma conjunta.

Por el dinamismo de los empresarios, capacidad instalada y calidad de los productos en un futuro próximo se proyecta que la empresa se encontrará operando al 100% de su capacidad y muy probablemente la demanda será mayor a la capacidad instalada.

La supervisión de la Delegación se vio evidenciada al realizar visitas de verificación y supervisión de forma periódica y entrevistándose de forma continua con la SEDECO y los beneficiarios con la finalidad de poner al día el estatus que guardaba el proyecto.

b) CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y OMUNICACIÓN DE MICHOACÁN (CLÚSTER TIM

El proyecto contemplo el apoyo de 14 MIPYMES, que se beneficiarían con el proyecto, objetivo que se cumplió conforme a lo estipulado.

Se comprometieron a conservar 108 empleos y a generar 60, al final del proyecto se conservaron los empleos programados, pero se generaron 69 empleos, 9 empleos más de los comprometidos en el proyecto.

Las aportaciones de todos los participantes en el proyecto se realizaron conforme a los estipulado, donde el Gobierno Federal a través de la S.E. aportó $19´115,000.00, el gobierno del estado $16´353,000.00, de los cuales $13´853,000.00 fueron ene especia con la aportación del terreno y $2´500,000.00 en efectivo, el Sector Privado $2´762,000.00 que fueron en especie con el pago de los salarios de los empleos por un año, todas estas aportaciones se cumplieron conforme a lo estipulado.

Se realizaron visitas de seguimiento al proyecto para verificar los avances que se reportaban en los Informes Trimestrales y en la documentación comprobatoria que se presentaba, estas verificaciones se realizaban de manera conjunta entre la Delegación de Economía, la SEDECO, el Organismo Intermedio y la Contraloría del Estado, en cada una de estas visitas se levantó acta de verificación, misma que firmaban de conformidad todos los participantes.

El personal de la Delegación, al realizar las visitas de supervisión y seguimiento pudo darse cuenta de que el proyectos se llevó a cabo tal y como estaba previsto en la Cédula de apoyo y que el impacto que tuvo fue mayor al esperado. Se conservan imágenes del desarrollo de la obra.

De igual modo, el Clúster TIM ha servido como foro para múltiples reuniones relativas a la tecnología y las empresas que pertenecen a él han también dado su opinión en los Planes de Desarrollo para Michoacán, tanto el del periodo de gubernatura anterior, como en el actual.

El proyecto en varias ocasiones fue propuesto para ser inaugurado por el Sr. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, también fue propuesto como uno de los proyectos de Casos de Éxito por parte de la S.E. en Michoacán.

Cabe mencionar que en lo relativo al programa de PROSOFT, operado también por la Secretaría de Economía, el Clúster TIM ha fungido como evaluador para los proyectos que resultarían beneficiados por el mismo, invitando a esta Delegación a las sesiones de trabajo que se llevaron en lo relativo a este tema.

Por todo lo anterior, se considera que el proyecto cumplió con todos los objetivos que tenían contemplados, para que Michoacán contará con un Clúster de Tecnología para la Información y así poder ampliar la gama de servicios que este Sector en específico estaba requiriendo para desarrollar a las empresas de TI, uno de los principales objetivos e importantes fue lograr por primera vez, la vinculación Empresa- Universidad, para el ramo de TI, porque esto permitió que las Instituciones Académicas acoplaran su programa de estudios conforme a los requerimientos que necesitan las empresas de este sector especializado.

Otro de los logros que se obtuvieron con la realización de este proyecto, es que las empresas de Michoacán pudieron realizar negocios con empresas de otros estados y contactar a empresas internacionales, para ofrecerles sus productos y/o servicios, cosa que antes no podían realizar por carecer de infraestructura, equipo y no estar integrados.

Por lo anterior, se considera que el proyecto en pocos años tendrá una demanda de servicios y productos por encima de su capacidad, por lo cual ya se está pensando en una segunda etapa para ampliar su infraestructura, recibir a más empresas, universidades y contar con un laboratorio para poder prestar servicios de medios interactivos y así poder concretar las negociaciones que se han llevado a cabo con Cinepolis y con Pixar.

Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

Integró	Validó
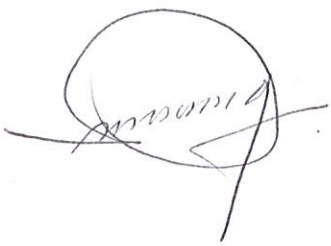	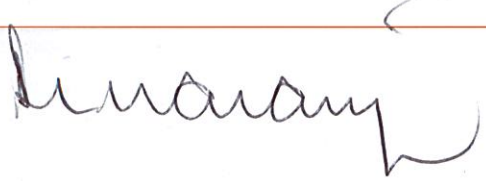

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN MICHOACÁN

AV. CAMELINAS NO. 3311 1ER. PISO
FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS,
C. P. 58270
MORELIA, MICHOACÁN
TELÉFONO: 443 323 3466